



## Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur



# LVI REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO

**Montevideo, Uruguay  
12 al 16 de marzo de 2007**

**COSAVE**  
**LVI REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO**  
**12 al 16 de marzo de 2007**  
**Montevideo, Uruguay**

**ARGENTINA**

**DIANA MARIA GUILLÉN PICOTTO**

Dirección Nacional de Protección Vegetal - SENASA  
Paseo Colón, 315 - 4<sup>o</sup> piso  
Buenos Aires, Argentina  
Tel: (54-11) 4121-5176  
Fax: (54-11) 4121-5179  
E-mail: [dguillenar@yahoo.com.ar](mailto:dguillenar@yahoo.com.ar); [dguillen@senasa.gov.ar](mailto:dguillen@senasa.gov.ar)

**BOLIVIA**

**PEDRO ZA VALETA**

Unidad Nacional Sanidad Vegetal- SENASAG  
Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio  
Ambiente Trinidad-Beni-Bolivia  
Av. José Natusch Velasco  
Tel. y Fax.: (591) 346- 28105, 106 y 107  
E-mail: [pzavaleta@senasag.gov.bo](mailto:pzavaleta@senasag.gov.bo)

**BRASIL**

**GIRABIS EVANGELISTA RAMOS**

Departamento de Sanidade Vegetal - DSV  
Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento  
Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo B, Sala 303  
Brasilia, DF, Brasil  
Teléfono: (55-61) 3218-2675 / 3322-3250  
Fax: (55-61) 3224-3874  
E-mail: [dsv@agricultura.gov.br](mailto:dsv@agricultura.gov.br); [girabis@agricultura.gov.br](mailto:girabis@agricultura.gov.br)

**CHILE****MARIA SOLEDAD CASTRO DOROCHESSI**

Ministerio de Agricultura  
Servicio Agrícola y Ganadero  
División Protección Agrícola  
Av. Bulnes 140  
Santiago, Chile  
Teléfono: (56-2) 345 1200/201  
Fax: (56-2) 345 1203  
E-mail: [soledad.castro@sag.gob.cl](mailto:soledad.castro@sag.gob.cl)

**JAIME GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

Ministerio de Agricultura  
Servicio Agrícola y Ganadero  
División Protección Agrícola  
Av. Bulnes 140  
Santiago, Chile  
Teléfono: (56-2) 345 1201/1202  
Fax: (56-2) 345 1203  
E-mail: [jaime.gonzalez@sag.gob.cl](mailto:jaime.gonzalez@sag.gob.cl)

**PARAGUAY****LUIS VAZQUEZ**

Dirección de Protección Vegetal  
Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-  
SENAVE  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Humaitá 145 entre Independencia Nacional y Nuestra Señora  
de la Asunción, Edificio Planeta I - Asunción – Paraguay  
Teléfono y Fax: 595 21 441 459 / 445 769  
E-mail: [dpv\\_senave@telesurf.com.py](mailto:dpv_senave@telesurf.com.py)  
[dpv\\_senave@yahoo.com](mailto:dpv_senave@yahoo.com)

**URUGUAY****HUMBERTO ALMIRATI LOMBARDI**

Dirección General de Servicios Agrícolas  
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca  
Av. Millán 4703  
Montevideo, Uruguay  
Teléfono: (598 2) 309 2219  
Fax: (598 2) 309 2074  
E-mail: [halmirati@mgap.gub.uy](mailto:halmirati@mgap.gub.uy)

**SECRETARIA  
COORDINACIÓN**

**ANA MARIA PERALTA OTTONELLO**

Secretaría de Coordinación del COSAVE  
Avda. Presidente Bulnes nº 107, Piso 2, Depto 24  
Santiago-Chile  
Teléfono: (56 2) 671-0722, 671-4459, 671-3371  
Fax: (56 2) 671-2947  
E-mail: [ana.peralta@sag.gob.cl](mailto:ana.peralta@sag.gob.cl); [cosave@sag.gob.cl](mailto:cosave@sag.gob.cl);  
[cosave@cosave.org](mailto:cosave@cosave.org)

**MILVA EDITH GIRÓN DE ROSA**

Departamento de Sanidade Vegetal - DSV  
Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento  
Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo B, Sala 305  
Brasilia, DF, Brasil  
Teléfono: (55-61) 3218-2716  
Fax: (55-61) 3224-3874  
E-mail: [milva@agricultura.gov.br](mailto:milva@agricultura.gov.br); [milvarosa@yahoo.com](mailto:milvarosa@yahoo.com)

**COSAVE**  
**LVI REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO**  
**12 al 16 de marzo de 2007**  
**Montevideo, Uruguay**

**ACTA DE LA REUNION**

**Apertura de la reunión y consideración de los Temas**

La apertura de la reunión fue realizada en las instalaciones del Hotel Embajador, Montevideo, Uruguay.

La Presidencia fue representada inicialmente por el Ing. Jaime González quien dio las palabras de bienvenida en nombre de la misma e informó que la Presidenta se integraría a la reunión, el día jueves.

El CD revisó y priorizó la Lista de Temas propuesta por la Presidencia y decidió iniciar el análisis con el tema 4.

La SC dio la bienvenida al Ing. Agr. Pedro Zavaleta quien asumió interinamente la Jefatura de Sanidad Vegetal de Bolivia y presentó un saludo del Ing. Agr. Daniel Durán quien se despidió de los miembros del CD.

**1. Asuntos de la CMF**

Fueron tratados los siguientes asuntos:

- a. Comentarios a ser enviados a FAO, antes de la II CMF, sobre las seis NIMFs o sus modificaciones.

Se decidió comenzar el análisis por los TEMPLATES más simples inicialmente. Fueron analizadas las seis matrices de las NIMFs en consulta a países cuyo texto aparece como “matrices del CD”, en **Anexo**.

Glossary – Los comentarios a este borrador de norma constan en el anexo a la presente acta como matrices del CD. Se define aceptar el template tal como fue trabajado por el GAH CMF.

Debarkig – Los comentarios del GAH CMF son aceptados por el CD y se incorporan a la presente acta.

Áreas de baja prevalencia de Moscas - Los comentarios del GAH CMF son aceptados por el CD y se incorporan a la presente acta.

Reconocimiento de Areas Libres y de Baja prevalencia - Los comentarios del GAH CMF son aceptados por el CD haciéndole algunas modificaciones al texto para dar mayor claridad y se incorporan a la presente acta.

Tratamientos fitosanitarios para plagas reglamentadas – El CD hizo sus comentarios y aclaraciones al texto del template que se incorporan a la presente acta.

Revisión de la NIMF N° 2 – El CD hizo sus comentarios al texto de la norma que aparecen en anexo a la presente acta.

b. Análisis de los documentos entrantes a la II CMF

EL CD analizó los documentos entrantes a la II CMF y produjo un documento de posición COSAVE conforme consta en **Anexo**.

Los comentarios al documento CPM 2007-5 serán enviados por la SC a NAPPO, EPPO, GRULAC y Secretaria de la IPPC.

En cuanto al documento CPM 2007-30, “Evaluación independiente de los mecanismos de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria y sus acuerdos institucionales”, el CD decidió mandar los comentarios, en español e inglés, al team de evaluación y a la Secretaria de la CIPF solicitando que estos comentarios estén disponibles para el plenario, en ambos idiomas. La SC enviará estos documentos en la próxima semana.

El CD decidió y envió al Ing. Orlando Morales un documento con los comentarios sobre la “Evaluación independiente de los mecanismos de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria y sus acuerdos institucionales”.

El CD considera importante que debido a la complejidad de los temas legales, que podrían justificar una discusión con el Servicio Legal de la FAO, se integre en su delegación a uno de los abogados del GAH Asuntos Legales del COSAVE. Los costos serían cubiertos por el COSAVE.

Luego de analizar varias posibilidades se optó por invitar al Dr. Pablo Willson a participar de la II CMF para asesorar en los asuntos legales.

Con relación al documento **CPM 2007-25** sobre la aplicación de la NIMF N° 15 se recomienda a los países que si se encuentran en condiciones de realizar el muestreo (sobre 2000 muestras), envíen a la IPPC y a la SC del COSAVE los datos hasta el 15 de mayo de 2007.

La SC del COSAVE identificará los errores del documento que aparece en anexo al documento CPM2007-10 sobre la actualización del Anexo 1 de las Reglas de Procedimiento de la CPM y los hará llegar a las delegaciones de los países a la II CMF.

La SC dará formato y enviará a los países que corresponda, las posibles presentaciones a realizar por escrito ante el plenario de la II CMF.

c. Reuniones previas con GICSV y EPPO: Agendas, Participantes, estrategias

La SC informa que recibió de la EPPO los comentarios a las normas en consulta pública y que propone dos temas para la reunión bilateral con COSAVE para el domingo.

Los temas propuestos por COSAVE para ser tratados con EPPO son los siguientes:

- Transparencia
- Paneles
- Posible fusión del BUREAU y SPTA y que se mantenga el SPTA como órgano subsidiario "open-ended"
- Business Plan 2007-2011 (Mandar para EPPO el cuadro 1 anticipadamente).

d. Tema transparencia enviado para la agenda de la II CMF

Este tema fue propuesto formalmente a la dirección general de la FAO por Brasil, Chile y Paraguay.

El punto clave para el COSAVE es la tercera acción del punto 9 del documento de transparencia (CPM 2007/20).

## **2. Informes de los países**

### **Argentina**

- Informó que existe un Proyecto UE-SENASA para la capacitación a costo propio, entre otras cosas, y que tratará de que sea invitado un funcionario por país para dichos cursos. La financiación estará a cargo de cada país.
- Cambió el Secretario de Agricultura, Miguel Campos. El nuevo Secretario de Agricultura es Javier de Urquiza. No hubo cambio de autoridades en el SENASA y en el INTA.
- Argentina informó que realizó el depósito de 2007 y los 10 mil dólares referentes a la Resolución 97-06CM
- Se está acelerando el proceso de regionalización. Las nuevas regiones son: Salta-Jujuy, el regional es el Dr. Cabral, el coordinador temático en protección vegetal es el Ing. Chiarotti. Otra regional es la de Formosa-Chaco, el regional es Dr. Orban, la Ing. Sandra Ronco es la coordinadora temática de protección vegetal. La otra regional es la de Tucumán-Catamarca-Santiago del Estero, el regional es Ing. Carlos Grignola y el coordinador temático es el Ing. Rodríguez Prado. Faltan 2 regionales de Buenos Aires por formarse, la de Entre Ríos, la de Misiones-Corrientes y Patagonia Norte.
- Informa que la temporada de exportación de cítricos a la UE había terminado en noviembre 2006. Sin embargo, en diciembre de 2006 apareció una queja en la Agregaduría Agrícola en Bruselas de que se habían hecho 5 notificaciones

sin que se hubiesen respondido. Se demostró que las notificaciones de mancha negra nunca habían sido recibidas y se comenzó un proceso de investigación. Se constató que no se había cumplido la NIMF No. 13. En realidad había una notificación de Holanda que se correspondía con una exportación a ese país. Pero que la 4 intercepciones de Inglaterra no correspondían a los CF que Argentina tenía. Eso resultó en un viaje de la Directora de Protección Vegetal a Inglaterra, en lo que se verificó que se trataba de mercadería exportada para Rusia vía Inglaterra.

- Argentina hizo entrega de un CD sobre la JORNADA DE CAPACITACIÓN - “Los acuerdos multilaterales (OMC/SPS), las Normas Internacionales, y su incidencia en el comercio de alimentos”, realizada en Buenos Aires, 2007. Aparece en **anexo**.

## **Bolivia**

- Están terminando el proceso ISO 9001, la primera etapa es para el proceso de emisión de Certificados Fitosanitarios. Al momento está en 4 departamentos.
- Informa que el Director Nacional Ejecutivo del SENASAG es el Ing. Agr. Marco Antonio Jordán.
- En los meses de enero y febrero se atendió una emergencia por la aparición de *Tolype inserta* en el departamento de Tarija, sur de Bolivia. Esta plaga tiene un primer reporte en 1992, pero se han tomado acciones.
- En este año se ha comenzado el proceso de informatización en el SENASAG y la primera etapa es el registro, en una base de datos de los usuarios del SENASAG.

## **Brasil**

- Informa que en un municipio próximo de Oiapoque, se detectaron 2 machos de *Bactrocera carambolae*, pero que después de 15 de febrero todas las lecturas han sido negativas.
- Brasil está integrando el nuevo gabinete e informará cuando la tenga.
- Fue colocado en su cuerpo de derecho nacional la norma sobre la NIMF No. 15 y la norma de la utilizaron de la irradiación como tratamiento cuarentenario.

## **Chile**

- Informó que en la página web del SAG hay un programa de gobierno transparente, lo que permite ver las personas que están contratadas por el Servicio.
- Dió a conocer la nueva estructura de la División de Protección Agrícola del SAG que está aconteciendo desde junio del 2006. La Ing. Grisel Monje ha pasado a cumplir funciones, como Directora de la V Región y fue substituida por el Ing. Agr. Rodrigo Astete. Asimismo se fusionaron las áreas de vigilancia agrícola, vigilancia forestal y el proyecto de moscas de la fruta, todos liderados por el Ing. Agr. Carlos Lobos.
- Se informó la detección de un brote de mosca del Mediterráneo, el 24 de febrero de 2007 y que las lecturas posteriores a las detecciones iniciales, fueron negativas.

- La situación del insecto *Homalodisca vitripennis*, presente en la Isla de Pascua, bajo control oficial desde 2005. El programa está en pleno funcionamiento y con resultados positivos. Asimismo informó que se ha encontrado el controlador biológico *Gonatocerus ashmeadi*, el cual ha permitido una importante reducción poblacional. En febrero el programa fue visitado por una delegación del APHIS.
- El SAG ha implementado un sistema de certificación electrónica, que consiste en la emisión de certificados por medio de un software, lo que ha permitido agilizar el proceso y disminuir los problemas antes presentados.
- En la reunión bilateral con Méjico sobre *Brevipalpus* se avanzó en la implementación de un programa de verificación en origen.
- En el Comité de Gestión Conjunta en el marco del acuerdo Chile-UE se aprobó la regionalización pro ambas partes a través de la Resolución 3080 del SAG y la Directiva 2000/29 de la UE.

### Paraguay

- Informa que Paraguay fue visitado por un inspector agrícola de Australia a inspeccionar cultivos de soja y algunos silos, y ha sido aprobado, en principio, la autorización del gobierno australiano de importar soja paraguaya, para ser molinado en facilidades ubicadas en áreas metropolitanas de ese país. No obstante se solicitan requisitos fitosanitarios que corresponderían a materiales de propagación.
- Informa que el SENAVE dictó la Resolución No. 446/06 que aprueba el Reglamento para el control de plaguicidas de uso agrícola, que aparece en **Anexo**.

### Uruguay

- Informa que se jubiló el coordinador técnico de la DGSA el Ing. Fernando de Torres y fue incorporada la Ing. Betty Mandl, como coordinadora técnica, quien cumple además las funciones de subrogación del Director General.
- Implementó, a raíz de problemas en la exportación de frutas frescas con Brasil, un Sistema de Certificación Fitosanitaria de Frutas de Hoja Caduca, que se encuentra disponible en la página web de la DGSA.
- Realizó un aporte, con fondos de la DGSA, al COSAVE de 237.728 pesos uruguayos. (Documento en **Anexo** – papel)

## **3. Informe de la Presidencia**

### a. Informe anual 2006 COSAVE

La Presidencia presentó el Informe anual 2006 de COSAVE en un Power Point que aparece como **Anexo**.

Asimismo la Presidencia manifestó su preocupación para que el COSAVE estudie la posibilidad de aumentar el número de funcionarios de la Secretaría de Coordinación.

Los países presentaron los siguientes comentarios al Informe:

**Brasil**, en nombre del DSV-SDA-MAPA la felicita por la excelente gestión en la Presidencia del COSAVE, por los avances y logros alcanzados.

Manifiesta también una preocupación con la actual estructura de funcionamiento del COSAVE, con relación a la rotación de la sede de la SC causando problemas de continuidad de los trabajos, por los efectos de mudanza. Solicita que la actual Presidencia actúe junto a la ONPF de Paraguay con relación al proceso de transferencia.

**Argentina** manifiesta su preocupación con relación a la transferencia a Paraguay principalmente de la SC ya que esta persona tiene que ser elegida por consenso de los países. También manifiesta su preocupación en que dado el nivel estratégico, de importancia internacional, en que está el COSAVE, la actual Secretaria de Coordinación debería continuar. Esta preocupación fue compartida por todos los miembros del Comité Directivo y concordaron en la conveniencia de la continuidad de la Secretaria de Coordinación, Ing. Agr. Ana Maria Peralta Ottonello.

Paraguay adelantó opinión sobre que no hay inconveniente en proceder en la continuidad de la secretaria de la SC y que informará al respecto en la reunión del CAS de mayo.

Argentina manifiesta su preocupación en que debe definirse la factibilidad de una secretaria permanente y fija, permitiendo la continuidad de los trabajos, entre otras ventajas. Generaría una identidad, facilitando así tal vez la generación de una Agencia Internacional permitiendo la administración de sus propios recursos.

Uruguay planteó que hay dos discusiones primero, si la SC debería continuar a ser rotativa o ser fija, en caso de ser fija, el país en que estaría la sede.

El CD solicitó a la SC que busque los antecedentes de una consultoría del IICA realizada a mediados de la década de 90 sobre la fijación de la secretaria del COSAVE.

#### **4. Informe de la Secretaría de Coordinación**

La SC informa la nueva dirección de las oficinas del COSAVE en Santiago, Chile que es Av. Bernardo O'Higgins 1315, Piso 5, Apto. 52. Informa también que el teléfono continúa siendo 671-0722.

a. Informe de trabajo de la SC 2006

La SC entregó su informe de trabajo.

b. Propuesta de programa de trabajo 2007

La SC entregó la propuesta del Programa de Trabajo el que fue aprobado con modificaciones y consta en **Anexo**. El Plan de Trabajo será revisado por el CD en su próxima reunión.

c. Situación del Site

El CD decide contactar al Marcos Paulo Girón Rosa para que presente un presupuesto de proteger el site de COSAVE. Se continuará la búsqueda de presupuestos para reformular el site.

d. Becarios

El CD decide continuar la contratación de los becarios hasta el 31 de diciembre de 2007, excepto el caso de Uruguay en que sus dos becarias tendrán un contrato adicional de 3 meses cada una.

e. Situación financiera y de deudas al COSAVE

La SC informó al respecto y el CD tomó nota y decidió a respecto del criterio de morosidad.

## 5. Asuntos del CAS

Luego de analizar el documento **“Evaluación independiente de los mecanismos de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria y sus acuerdos institucionales. Discusiones y recomendaciones resultantes para debate”**, el CD definió elevar al CM las recomendaciones realizadas en un sumario ejecutivo.

## 6. Asuntos COSAVE/IICA

a. Informe financiero parcial y anual 2006

La SC informó que recibió el Informe cuatrimestral borrador de 2006 en 30 de enero de este año por parte de IICA.

Hasta ahora no existe la versión formal de la descripción de todos los Avisos de Cargo, con la discriminación de cada gasto.

El CD decidió que se comunicaría al CM los errores encontrados en los borradores de los informes parciales de 2006, algunos de los cuales comprometen informes (2005) ya aprobados por el CM e instruyó a la SC para que envíe por vía fax y electrónica los comentarios al IICA, informando además que solamente será aprobado el informe de los tres cuatrimestres de 2006 una vez que hayan sido aclaradas, a satisfacción, las observaciones realizadas.

b. Ejecución del Proyecto Picudo con el BID

El Ing. Agr. Jesús Leguiza presentó al CD un power point a respecto de la ejecución del proyecto que aparece en **Anexo**.

Se fijará, por intercambio de notas, la fecha de un Taller.

El Ing. Leguiza enviará los diagnósticos de cada país a la SC para que sean circulados.

## **7. Resoluciones, recomendaciones y compromisos adoptados por el CD**

- La SC reenviará a los miembros del COSAVE las notificaciones de brotes de plagas que reciba.
- Analizar si sería factible reconocer a nivel del COSAVE programas, regiones, áreas libres, sistemas, etc.
- Que la SC desarrolle un boletín corto al estilo “Novedades COSAVE”.
- Que la SC haga un resumen ejecutivo de cada reunión para enviarla a todos los directores quienes a su vez la presentarán a sus autoridades y le darán difusión, iniciando por esta reunión.
- Que la SC prepare una planilla tendiente a evaluar la implementación de normas regionales e internacionales en los países de la región.
- Que la SC haga los contactos necesarios para convocar el CD de COSAVE coincidiendo con la próxima reunión del CAS.
- Que la Presidencia entre en contacto con la Sra. Tatiana Rubio de la OIEA sobre la organización de un posible Taller en el tema de uso de la irradiación para tratamientos cuarentenarios y solicite una reunión en Roma, en ocasión de la II CMF.
- Que el criterio para declarar la morosidad del país miembro sobre los aportes (Resolución 58/10-00M) será que la mora se iniciará el 1º de julio de cada año, aunque la deuda se contabilice a partir del 1º de enero del mismo año. El CD revisará este criterio en su próxima reunión.
- Que se hará revisar por los inspectores de frontera y funcionarios de vigilancia el formato de la Ficha de Plagas Reglamentadas.
- Que se intercambiarían en la próxima reunión los respectivos organigramas de los Servicios donde consten los respectivos responsables.

## **8. Orden del día de la próxima reunión**

- Se decide incluir en el orden del día el inicio de la discusión referida a la sede de la SC.

## **RELACION DE ANEXOS**

<b>ANEXO</b>	<b>TEMA</b>
1	Matrices de las NIMFs en consulta pública
2	Documento de posición COSAVE para la II CMF.
3	Presentación en Power Point del Proyecto del Control del Picudo
4	Documento de pago de Uruguay
5	Programa de Trabajo 2007
6	Informe de la Presidencia en Power Point
7	JORNADA DE CAPACITACIÓN - “Los acuerdos multilaterales (OMC/SPS), las Normas Internacionales, y su incidencia en el comercio de alimentos”
8	Estrategia COSAVE II CPM- Confidencial
9	Documento sobre Transparencia- Confidencial
10	Informe SENAVE sobre Resolución No. 446-06
11	Formato de la Ficha de Plaga Reglamentada

*por el LV Comité Directivo:*

---

**DIANA GUILLÉN**  
ARGENTINA

---

**PEDRO ZAVALA**  
BOLIVIA

---

**GIRABIS EVANGELISTA RAMOS**  
BRASIL

---

**MARIA SOLEDAD CASTRO**  
CHILE

**LUIS VÁZQUEZ**  
PARAGUAY

**HUMBERTO ALMIRATI**  
URUGUAY